

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STRATUM SERVICES FIALLOS JEREZ C.L.

En la ciudad de Quito a las 12h00 del 13 de julio del 2018, en las oficinas de STRATUM SERVICES FIALLOS JEREZ C.L. ubicadas en la provincia de Pichincha, cantón Quito, Av. Portugal N34-359 y Luxemburgo. Se reúnen los siguientes Socios.

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SOCIO	CAPITAL	%
1	1705366076	JEREZ GUERRERO SARA DEL ROSARIO	\$ 399	99,75%
2	1714835541	BALDUS ANDRADE STEPHANO DANIEL	\$ 1	0,25%
		TOTAL	\$ 400	100%

Dando un total de 400 participaciones de 1 dólar cada una.

Los socios reunidos conforman el 100% del capital social de la compañía, y debido a ello amparados en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, Resuelve en instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúan el Sr. Baldus Andrade Stephano Daniel y la Sra. Jerez Guerrero Sara del Rosario como presidente y secretario respectivamente. El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de socios, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**
- 3. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Los socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Por Secretaría se procede a dar lectura del informe de gerente general, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control, igualmente se informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2017. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Baldus Andrade Stephano Daniel, Aprobado; Jerez

Guerrero Sara del Rosario, Aprobado; Por lo tanto: el informe del Gerente General fue aprobado por el total de los socios presentes.

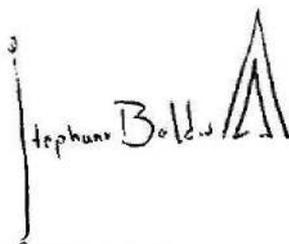
SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Por Secretaría se procede a dar lectura del conjunto completo de Estados Financieros con normas NIIF, por el ejercicio económico del año 2017. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Baldus Andrade Stephano Daniel, Aprobado; Jerez Guerrero Sara del Rosario, Aprobado; Por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas y Políticas Contables, por el ejercicio económico del año 2017, fue aprobado por el total de los socios presentes.

TERCERO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

El secretario y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta, que las utilidades luego de las deducciones de ley del periodo 2017 se acumulen. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Baldus Andrade Stephano Daniel, Aprobado; Jerez Guerrero Sara del Rosario, Aprobado; Por lo tanto: La moción que las utilidades del periodo 2017 se acumulen fue aprobada por el total de los socios presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por Secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dando lectura a su total contenido, todos los socios presentes resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, Con lo que termina la presente Junta, siendo las 16h30 y firmando para constancia todos los socios presentes, El presidente de la Junta y la secretaria de la Junta que certifica.



Sr. Baldus Andrade Stephano Daniel
Presidente y Socio



Sra. Jerez Guerrero Sara del Rosario
Secretario y Socia